

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 977

22 de febrero de 2010

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Agente Bárbara Bell Cortés, placa núm. 22180 “Agente Femenina del Año”, Agente Raúl Cartagena, placa núm. 34132, “Agente Masculino del Año”, Sargento Roberto Flores Flores, placa núm. 8-19470, “Sargento del Año”, Capitán William Algorri Navarro, placa núm. 510097, “Oficial del Año”, señora María A. Morales Rodríguez, “Civil del Año”, Reservista Lourdes Díaz Álamo, placa núm. 1293, “Reservista del Año”, señora Rosa A. Dieppa Sánchez, placa núm. 50380, “Policía Auxiliar del Año”, señor Josué Cruz Cruz, placa núm. 50250, “Policía Auxiliar del Año” y al Sargento Pedro Matos Cruz, placa núm. 8-11548, “Sargento del Año en Programas Preventivos a Nivel Isla”, en la premiación de los “Valores del Año 2009”, Comandancia de Área de Caguas, en ocasión de celebrarse la “Semana de la Policía de Puerto Rico”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En Puerto Rico, anualmente, se celebra la semana de la Policía de Puerto Rico, donde se honra la labor que a diario realizan estos servidores públicos de gran valía. Estos efectúan su incomible labor velando por la seguridad de nuestra gente y el cumplimiento de las leyes establecidas. Nuestra ciudadanía no sólo respeta a sus oficiales, sino, que les apoya porque reconocen en éstos el valor, la responsabilidad, el sacrificio y la entrega que requiere el trabajo de todos los que integran la Policía de Puerto Rico.

Han sido largos procesos de cambios los que han acompañado a la Policía de Puerto Rico desde sus inicios hasta nuestros días, teniendo siempre como norte el cumplimiento de la ley y el orden, lo cual no es tarea fácil. La misión de esta agencia es evitar la delincuencia, proteger vidas y propiedades mediante métodos de prevención, investigación y protección.

Hoy día, el servicio policíaco tiene un gran reto, y es devolver la tranquilidad y seguridad que la ciudadanía necesita para vivir en paz y con miras para un Puerto Rico mejor. Es por esto, que es importante reconocer, felicitar y brindar el apoyo necesario para que puedan continuar ofreciendo protección a toda la ciudadanía. No olvidemos que estos servidores públicos son personas que necesitan de nuestro apoyo.

A diario somos testigos de eventos que trastocan nuestra vida como Pueblo, pero sabemos que existe un cuerpo de servidores públicos que siempre trabaja con gran esfuerzo y valentía para combatir la criminalidad y garantizar la paz que merecemos.

Es por esto, que el Senado de Puerto Rico reconoce el desempeño y la lealtad de estos servidores públicos para con la gente a la cual son llamados a proteger. Los oficiales de la Policía de Puerto Rico cumplen sus deberes con un sentido patriótico de servicio, muchas veces dando más de lo que se exige de ellos. Por tal razón, este Alto Cuerpo Legislativo entiende necesario brindar el más cálido reconocimiento y felicitación a todos los “Valores del Año 2009” de la Comandancia de Área de Caguas, en ocasión de celebrarse la “Semana de la Policía de Puerto Rico” del 21 al 27 de febrero de 2010.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. – Expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de
- 2 Puerto Rico a la Agente Bárbara Bell Cortés, placa núm. 22180 “Agente Femenina del Año”,
- 3 Agente Raúl Cartagena, placa núm. 34132, “Agente Masculino del Año”, Sargento Roberto
- 4 Flores Flores, placa núm. 8-19470, “Sargento del Año”, Capitán William Algorri Navarro,
- 5 placa núm. 510097, “Oficial del Año”, señora María A. Morales Rodríguez, “Civil del Año”,
- 6 Reservista Lourdes Díaz Álamo, placa núm. 1293, “Reservista del Año”, señora Rosa A.
- 7 Dieppa Sánchez, placa núm. 50380, “Policía Auxiliar del Año”, señor Josué Cruz Cruz, placa
- 8 núm. 50250, “Policía Auxiliar del Año” y al Sargento Pedro Matos Cruz, placa núm. 8-
- 9 11548, “Sargento del Año en Programas Preventivos a Nivel Isla”, en la premiación de los
- 10 “Valores del Año 2009”, Comandancia de Área de Caguas, en ocasión de celebrarse la
- 11 “Semana de la Policía de Puerto Rico”.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución en forma de pergamino le será entregada a la
2 Agente Bárbara Bell Cortés, placa núm. 22180 “Agente Femenina del Año”, Agente Raúl
3 Cartagena, placa núm. 34132, “Agente Masculino del Año”, Sargento Roberto Flores Flores,
4 placa núm. 8-19470, “Sargento del Año”, Capitán William Algorri Navarro, placa núm.
5 510097, “Oficial del Año”, señora María A. Morales Rodríguez, “Civil del Año”, Reservista
6 Lourdes Díaz Álamo, placa núm. 1293, “Reservista del Año”, señora Rosa A. Dieppa
7 Sánchez, placa núm. 50380, “Policía Auxiliar del Año”, señor Josué Cruz Cruz, placa núm.
8 50250, “Policía Auxiliar del Año” y al Sargento Pedro Matos Cruz, placa núm. 8-11548,
9 “Sargento del Año en Programas Preventivos a Nivel Isla”, en la premiación de los “Valores
10 del Año 2009”, el miércoles, 24 de febrero de 2010, en el Salón de Actividades del
11 Huertas Jr. Collage del Municipio Autónomo de Caguas.

12 Sección 3. - Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación
13 para su divulgación.

14 Sección 4.- Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su
15 aprobación.